

Puerto Ayora, junio 09 del 2014

Señor
Luigi Jose Martinez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ARCHIPELL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 9 de junio del 2014, tuvo a bien designar a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de esta compañía y en la ley.

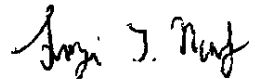
La compañía ARCHIPELL S.A. se constituyo con la denominación de CLIPSUTE S.A. mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Perez Pimentel el 3 de diciembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 17 de enero 2002. Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Decimo Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el día 19 de Febrero del 2004 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal el 21 de Abril del mismo año, se inscribió el cambio de denominación de CLIPSUTE S.A. por el de ARCHIPELL S.A. y cambio de domicilio de Guayaquil al cantón Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Decimo Cuarto del Estatuto Social, le corresponde al Presidente ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía.

Muy Atentamente


Sr. Giuseppe Crescenzo
Secretario AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía ARCHIPELL S.A.
Puerto Ayora, junio 09 del 2014.


Sr. Luigi Jose Martinez
Ci: 0930515515

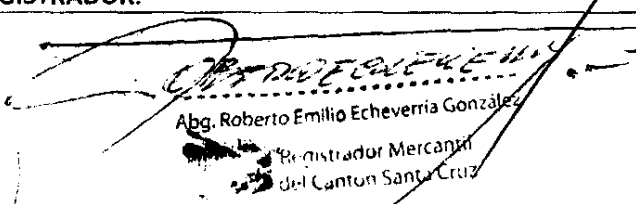


Registro Mercantil de Santa Cruz

NÚMERO 90: En Santa Cruz, 16 de Junio del 2014, se me presentó una Inscripción del Nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.**, - Que textualmente dice: 09 de Junio del 2014.- Martines Luigi José.- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.**, llevada a cabo el 09 de Junio del 2014, resolvió elegirle como Presidente de la compañía, por el período estatutario de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el estatuto social de la **COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.**, que fue constituida con su anterior denominación CLIPSUTE SA., mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 03 de Diciembre del 2001 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Enero del 2002.- Posteriormente celebro la Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la **COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.** ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil el 21 de Agosto del 2007 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 17 de Octubre del 2007.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. *Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.*- En esta fecha, acepto la designación de Presidente de la **COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.- **EL REGISTRADOR.-**

Inscripción del Nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA ARCHIPELL S.A.

En el Tomo N° 2 de Fojas N° 169 a la 177.



Abg. Roberto Emilio Echeverría González
Registrador Mercantil
del Cantón Santa Cruz

Nº 00684